

Acuerdo entre el SUP y la Federación Española de Boxeo

El SUP y la Federación Española de Boxeo han firmado un convenio de colaboración institucional para la formación de los policías afiliados en la modalidad deportiva de boxeo.

Los objetivos de la colaboración son incrementar la preparación y capacitación técnica y física del policía, mediante el desarrollo de destrezas específicas en el ámbito del boxeo deportivo, orientadas a preservar el orden público y prevenir la comisión de delitos, seleccionando las técnicas más adecuadas para cada situación.

Las actividades formativas ofertadas en el acuerdo entre otras serán:

- Cursos de iniciación e inmersión al boxeo deportivo.
- Cursos de boxeo orientados a las funcionarias de policía.
- Cursos y titulaciones oficiales del Consejo Superior de Deportes de monitor de boxeo en sus distintos niveles.
- Cursos de preparación física específica.
- Masterclass con deportistas de nivel internacional.
- Ofertas y descuentos en los cursos de la Federación Española de Boxeo.



Desde el SUP somos conscientes de la importancia de la práctica deportiva como parte fundamental de la formación y desarrollo profesional del policía, con este acuerdo, seguimos en la línea de fomentar la actividad física, el deporte y salud en el ámbito de la Policía Nacional.